

COMUNICADO N° 002-2025-CRRHH-CEPS

Cusco, 06 de marzo del 2025

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

Estimados padres de familia del nivel secundario, esperando que este mensaje los encuentre bien de salud y en la bendición de Dios.

Como parte del compromiso que tenemos en nuestra Institución Educativa por mantener un ambiente ordenado y propicio para el aprendizaje, queremos recordarles la importancia de cumplir con las normas establecidas en nuestro reglamento interno.

Uno de los aspectos que consideramos fundamentales es el corte de cabello adecuado para nuestros educandos. Este elemento forma parte de nuestra identidad y contribuye a fomentar un sentido de pertenencia y disciplina entre los educandos. Un corte de cabello escolar no solo promueve un aspecto ordenado, sino que también ayuda a crear un entorno en el que todos los alumnos se sientan iguales y enfocados en su educación.

De igual manera, les recordamos que está prohibido que el educando use tintes para el cabello. Agradecemos su colaboración en este tema y les pedimos que dialoguen con sus hijos sobre la importancia de respetar estas normas. Esta es una oportunidad para que juntos continuemos inculcando valores como el respeto, la responsabilidad y el compromiso con nuestro colegio.

Estamos seguros de que, con su apoyo, lograremos mantener un ambiente que favorezca el crecimiento y desarrollo integral de nuestros educandos.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o comentario que tengan al respecto.

Atentamente.



Prof. Kato Coronado Vásquez
COORDINADOR RELACIONES HUMANAS